

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores.

ACCIONISTAS DE LA CIA.

ASCORP 100 S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Cúmpleme en mi función de Comisario Principal de la Compañía y bajo el amparo del reglamento de Informe de Comisario expedido mediante Resolución 90.15.005 publicado en el registro oficial 485 del 24 de julio de 1990, me permito informar a la Junta General de Accionistas sobre el desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico 2009.

He procedido a la revisión de los libros, procedimientos y documentos de la Compañía, y debo manifestar mi total conformidad con el Cumplimiento por parte de la Administración de todas las normas estatutarias de la Empresa, así como su total atención y colaboración brindada en el desempeño de mi cargo.

Los libros de actas, libros de acciones y sus talonarios, así como el archivo de la Superintendencia de Compañías fueron revisados por mí, debiendo presentar mi opinión sobre mi total conformidad en el manejo y custodia de los mismos.

Los libros de Contabilidad los cuales se llevan acorde con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como sus respectivos comprobantes y formularios de Control interno, merecen mi aprobación y aceptación. Para el efecto pude revisar los sistemas actuales de control; tanto en cuentas por cobrar, así como en los rubros más importantes de los activos de la Empresa, los mismos que merecen mi aprobación y felicitación a la Administración.

Las cifras presentadas en los Balances reflejan la realidad de la empresa y son 100 % confiables y razonables, argumento que sustento en mis pruebas de control realizadas sobre diferentes activos, pasivos y cuantías de resultados de los estados Financieros de la Compañía.

Los ingresos operacionales de la compañía provenientes del presente ejercicio, han permitido cubrir los gastos ocasionados en el periodo económico y como resultado la compañía presenta una utilidad en beneficio de la compañía.

Esta Administración confía que en el futuro se obtenga mayor solvencia y productividad, que es el objetivo primordial de toda Empresa.

Reciban mi testimonio de alta consideración.

ING. JULIO PATIÑO PERRONE

COMISARIO PRINCIPAL



Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

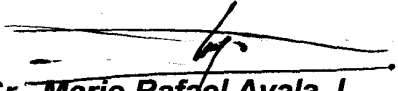
De mis Consideraciones:

Por medio de la presente ruego a bien comunicarle a ustedes que los
Administradores o Representantes Legales de la Compañía ASCOR 100
S.A. a la presente fecha son los siguiente:

Sr. Mario Rafael Ayala Lozada, GERENTE GENERAL, C.I.0902628775
Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo, GERENTE COMERCIAL, C.I.0907742274

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por
su valiosa ayuda.

Atentamente,


Sr. Mario Rafael Ayala L.
GERENTE GENERAL
ASCORP 100 S.A.

